



ACTA DE REUNION COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ORAL DE BUGA SPOA

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
N° 008	28-07-2021	08:00 AM	09:00 AM	Aplicación TEAM
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Revisar y aprobar el Plan de Acción de la vigencia 2021. <input type="checkbox"/> Revisar y Aprobar la Matriz de Riesgos de cada proceso 2021 <input type="checkbox"/> De acuerdo con lo establecido en el numeral 9.3 de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018 llevar a cabo el proceso de Revisión por la Dirección y de conformidad con el procedimiento establecido en el SIGCMA. 				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPÉZ		Magistrado Líder del SIGCMA		
MARTHA LILIANA BERTÍN GALLEGO		Magistrada Sala Penal		
GERARD DIEGO CHAVEZ BRAVO		Juez 2do Penal del Circuito Especializado		
MARIA EUGENIA CORREA RESTREPO		Juez 3ra Penal del Circuito Especializado		
MARIA VERONICA NIETO JARAMILLO		Juez 1ra Penal del Circuito		
ANA JULIETA ARGUELLES DARAVIÑA		Juez 2da Penal del Circuito		
MARIA DE LOS ANGELES LASSO MORENO		Juez 3ra Penal del Circuito		
LIGIA IZQUIERDO OCHOA		Juez 2da Penal Municipal con Funciones de Conocimiento		
MARITZA VELANDIA LOTERO		Juez 4ta Penal Municipal con Funciones de Garantías		
HENRY RAMIREZ CASTILLO		Juez 3ro Penal Municipal con Funciones de Garantías		
WILSON NARANJO TOBÓN		Coordinador SGC Buga		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPÉZ	Magistrado Líder del SGC SPOA	X			
MARTHA LILIANA BERTÍN GALLEGO	Magistrada Sala Penal	X			
GERARD DIEGO CHAVEZ BRAVO	Juez 2do Penal del Circuito Especializado	X			
MARIA EUGENIA CORREA RESTREPO	Juez 3ra Penal del Circuito Especializado	X			
MARIA VERONICA NIETO JARAMILLO	Juez 1ra Penal del Circuito	X			
ANA JULIETA ARGUELLES DARAVIÑA	Juez 2da Penal del Circuito	X			
MARIA DE LOS ANGELES LASSO MORENO	Juez 3ra Penal del Circuito	X			
LIGIA IZQUIERDO OCHOA	Juez 2da Penal Municipal con Funciones de Conocimiento	X			
MARITZA VELANDIA LOTERO	Juez 4ta Penal Municipal con Funciones de Garantías	X			
HENRY RAMIREZ CASTILLO	Juez 3ro Penal Municipal con Funciones de Garantías	X			
WILSON NARANJO TOBÓN	Coordinador SGC Buga	X			

CÓDIGO ACR-01	ELABORÓ COMITÉ DEL SIGCMA	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 24-05-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019



AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
<p>☐ Revisar y aprobar el Plan de Acción de la vigencia 2021.</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018, numerales, 4, 5, 6, 7, 8 (cuando aplique), 9, 10; en lo establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo y en la planeación específica decada Dependencia certificada, se realiza el Plan de Acción para el cumplimiento de la Función Pública de Administrar Justicia, de acuerdo con la realidad contextual específica.</p>	<p>Magistrado Líder del Sistema de Gestión de Calidad del SPOA de Buga</p>	<p>60 minutos.</p>
<p>☐ Revisar y Aprobar la Matriz de Riesgos 5x5 de cada proceso 2021</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018, en lo establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo y en la planeación específica de cada Dependencia certificada, se articula el Plan de Acción para el cumplimiento de la Función Pública de Administrar Justicia, con la metodología adoptada en la Matriz de Riesgos 5x5 de acuerdo con la realidad contextual específica, sustentada en el pensamiento basado en riesgos.</p>	<p>Magistrado Líder del Sistema de Gestión de Calidad del SPOA de Buga</p>	<p>60 minutos.</p>
<p>☐ Revisión por la Dirección del SIGCMA 2020</p>	<p>De acuerdo con lo establecido en el numeral 9.3 de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018 llevar a cabo el proceso de Revisión por la Dirección 2020 y de</p>	<p>Magistrado Líder del Sistema de Gestión de Calidad del SPOA de Buga</p>	<p>60 minutos.</p>

CÓDIGO ACR-01	ELABORÓ COMITÉ DEL SIGCMA	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 24-05-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019



	conformidad con el procedimiento establecido en el SIGCMA.		
<p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</p> <p>En el proceso de revisión por la Dirección, de acuerdo con lo establecido por las Normas y, teniendo en cuenta que, desde el mes de octubre de 2020, la Coordinación Nacional del SIGCMA viene trabajando en la realización del Plan de Acción de la Vigencia 2021, la realización de la Matriz de Riesgos 5x5, el Despacho de la Magistrada Líder del SIGCMA vio pertinente incluir dentro de la presente acta, no solamente la aprobación del Informe de Revisión por la Dirección, sino de la misma forma la aprobación del Plan de Acción, así como la Matriz de Riesgos teniendo en cuenta que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El nuevo instrumento del Plan de Acción ha constituido una de las recomendaciones del Despacho de la Magistrada Líder, el cual está articulado al Plan Sectorial de Desarrollo y tiene como finalidad hacer seguimiento a los Objetivos del Plan Sectorial de Desarrollo, a los objetivos del SIGCMA y constituye una herramienta esencial de planeación para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. 2) En el mismo sentido y, con base en el análisis de contexto realizado en el Plan de Acción, así como el estableciendo de estrategias para el tratamiento de posibles riesgos, la matriz de riesgos responde a las necesidades de mantener en la Entidad y por ende en el sistema un pensamiento basado en riesgos, que permitan mitigar los mismos, y por consiguiente darle tratamiento, en cada uno de los procesos del sistema. 3) Finalmente, se hizo la revisión de resultados del sistema en cada una de las dependencias Administrativas y judiciales y, tanto las oportunidades de mejora, como las conclusiones generales y específicas han quedado consignadas en cada uno de los informes. <p>Una vez realizado el proceso, ha estimado conveniente el Despacho de la Magistrado Líder del SIGCMA que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Considerando las condiciones de la “nueva normalidad”, y el impulso, liderazgo, creatividad de los servidores judiciales con el objetivo de no afectar el servicio público de administrar justicia, se documenten todas las actividades que se vienen realizando a través del uso de las TICs; 2) Que se propenda por la normalización y estandarización en todas las dependencias certificadas, de los instrumentos; 3) Que se publiquen en el microsítio del SIGCMA: 1) Planes de Acción; 2) Matriz de Riesgos, 3) Informe de Revisión por la Dirección y 4) Acta de aprobación de los instrumentos mencionados, en cumplimiento de los procesos de transparencia y en cumplimiento de lo establecido en las Normas en las cuales nos encontramos certificados. 			

CÓDIGO ACR-01	ELABORÓ COMITÉ DEL SIGCMA	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 24-05-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019



COMPROMISOS			
N°	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Los Líderes de los Procesos, presentan los resultados del SIGCMA a la Magistrada Líder del SIGCMA del Consejo Seccional de la Judicatura en representación de la Magistrada Líder del SIGCMA	Líder de cada Proceso	Documentos que anexa
2.	Conclusiones del estado de la Revisión por la Dirección las cuales quedan establecidas en cada informe.	Magistrada Líder del SIGCMA del Consejo Seccional de la Judicatura en representación de la Magistrada Líder del SIGCMA	

En constancia firma,

JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ
Líder Sistema de Gestión de Calidad de Buga

ANEXOS: SI (X) NO ()
ELABORÓ: WILSON NARANJO TOBÓN
REVISÓ: JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ
APROBÓ: JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ

CÓDIGO ACR-01	ELABORÓ COMITÉ DEL SIGCMA	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 24-05-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019